



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución N°. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL:

EDUCACIÓN DE DERECHO Y DEMOCRACIA



**PROYECTO TRANSVERSAL DE DEMOCRACIA, DEBERES Y DERECHOS
HUMANOS “EJERCER LA DEMOCRACIA”**

CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA DE ÁBREGO

2024



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución N°. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
JUSTIFICACIÓN.....	4
ANTECEDENTES:.....	7
DIAGNÓSTICO O CARACTERIZACIÓN.....	7
Pregunta Problematicadora:.....	7
Población A Trabajar:.....	7
Tiempo De Duración:.....	7
OBJETIVOS.....	8
Objetivo General:.....	8
Objetivos Específicos:.....	8
METODOLOGÍA:.....	9
MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	11
ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS A UTILIZAR.....	12
ACCIONES.....	12
DESEMPEÑOS ESPERADOS CON EL PROYECTO.....	12
ESTANDADES DE CALIDAD A TENER EN CUENTA:.....	13
DESEMPEÑO A ALCANZAR POR LOS ESTUDIANTES.....	13
COMPETENCIAS Y PROCESOS DE FORMACIÓN INTEGRAL A DESARROLLAR	13
RECURSOS.....	14
RESPONSABLES:.....	15
BIBLIOGRAFÍA:.....	15
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:.....	15
EVIDENCIAS:.....	15



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución N°. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



INTRODUCCIÓN

Este proyecto de Educación para la Democracia se desarrolla en EL CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA DE ÁBREGO, donde el estudiante debe aprender que a través del ejercicio de la Democracia se puede construir la paz y la convivencia social, teniendo como base el respeto a los Derechos Humanos fundamentales de la persona y la participación del estudiante en la toma de decisiones para el buen funcionamiento de la Institución Educativa.

La construcción de la Democracia requiere de la formación y desarrollo de mentalidades democráticas y es lo que permite sentir, pensar y actuar positivamente. La escuela es la primera Institución de la sociedad en la cual se desempeña el ser humano autónomamente como ser individual y social.

Durante la vida escolar, el niño y la niña van formando sus primeras ideas sobre la sociedad a la que pertenecen. La Democracia y la convivencia social, son construidas por el ser humano y si se busca una sociedad donde sean posibles, la vida, la paz y la felicidad; tenemos que actuar correctamente cada día.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución N°. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



JUSTIFICACIÓN

La educación de nuestro país busca formar un ser humano capaz de vivenciar, quiera y defienda la paz y la democracia. No puede ser ajena a las dificultades de orden social y político que vive Colombia, por ello para formar en paz y convivencia ciudadana reconocemos la necesidad de que la escuela retome su liderazgo formativo, ético y cultural para fomentar el respeto de las libertades individuales y las posibilidades de diferencias y pluralidades en el desarrollo colectivo e individual, que se vivencia como una práctica permanente para formar líderes capaces de tomar decisiones.

Los comportamientos, las actitudes, las relaciones interpersonales, los valores, los principios, las costumbres, los ideales, las aspiraciones, las creencias y opiniones de la comunidad educativa dependen en gran parte de las normas cívicas, políticas y sociales vigentes. Para ello la constitución política de Colombia de 1991, presenta mecanismos de protección en este aspecto, y en particular considera la Paz como un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento (Art. 22). Así mismo uno de los fines de la educación colombiana señala “La formación en el respeto a la vida y los demás derechos humanos, a la paz y a los principios democráticos de convivencia y pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, la tolerancia y la libertad como ejercicio” (Ley 115 Art. 5 # 2). Además de lo anterior la incorporación de competencias ciudadanas y sus respectivos estándares de competencia exigen el desarrollo de habilidades y conocimientos necesarios para la orientación y regulación pacífica de la convivencia, capacidad de las personas para establecer relaciones sociales y humanas de calidad y formación de liderazgo participativo para la formulación y desarrollo de proyectos colectivo y de interés ciudadano.

Teniendo en cuenta lo anterior se pretende la producción de conocimiento y la práctica de convivencia armónica en el ámbito escolar a través de la participación de docentes de la comunidad educativa normalista lo cual puede contribuir al fomento de una armonía social hacia el camino de la construcción de una cultura ideal. Es así como en estos momentos resulta esencial y esta al orden del día que en todas las instituciones educativas se fomenten y desarrollen procesos de orientación, concientización y compromiso por el desarrollo de las competencias ciudadanas a través de proyectos de

esta índole. Se justifica entonces que esta sea la oportunidad de asumir la necesidad de tomar conciencia y pasar a la acción; que cada uno de los entes de la comunidad educativa y en colectivo se enseñen, ejecuten y desarrollen actividades y experiencias que fomenten una cultura de armonía y de paz con sentido de un contexto local. Lo



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución N°. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



esencial es generar unas multidisciplinarias alternativas que transformen todos los ámbitos de la Institución educativa desde la educación preescolar hasta el ciclo complementario y que esta práctica sea la mejor preparación para el maestro en formación.

Omitiendo en algunos casos las consideraciones anteriores, la comunidad educativa se encuentra expuesta directa o indirectamente a diversas conductas de carácter social, familiar, conyugal, económico, laboral, académico y personal que se evidencian a través de manifestaciones de conflictos, violentos y/o distorsionadoras de lo que se entiende universalmente como convivencia pacífica (antes señalada en la descripción del problema). Con el desarrollo del proyecto se pretende contribuir a la concientización y acción de los agentes activos de la comunidad educativa para el manejo de dichos problemas al interior de la misma. Además la investigación busca encontrar estrategias pedagógicas que brinden alternativas como tratar y prevenir las problemáticas descritas en el problema para permitir el avance en la construcción de una cultura de paz, convivencia pacífica, participación democrática y el respeto por las diferencias mediante un enfoque metodológico de la acción participativa dentro de un componente de la investigación educativa que busca servir de apoyo a los procesos curriculares, educativos y evaluativos en la producción de experiencias pedagógicas.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución N°. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



ANTECEDENTES:

PROYECTO TRASVERSAL “VIVAMOS LA DEMOCRACIA”

DIAGNÓSTICO O CARACTERIZACIÓN

- Acciones que violentan los derechos humanos entre los miembros de la comunidad educativa.
- Relaciones interpersonales con poco control de las emociones
- Fallas en la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa
- Falta de apropiación y respeto por los símbolos patrios e institución
- Debilidad en la participación por parte de los miembros de la comunidad educativa en los órganos del gobierno y en la toma de decisiones

Pregunta Problematizadora:

Población A Trabajar:

Estudiantes desde el grado preescolar hasta Noveno grado; docentes, directivos docentes, y padres de familia.

Tiempo De Duración:

Febrero a Noviembre del 2024



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución N°. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



OBJETIVOS

Objetivo General:

Fortalecer la comunicación armónica, la participación autónoma y activa de los miembros de la comunidad educativa para la toma de decisiones en los procesos que se desarrollan en el CER en pro de una educación de calidad con equidad y justicia.

Objetivos Específicos:

- Analizar las relaciones interpersonales e intrapersonales de los miembros de la comunidad educativa.
- Identificar las manifestaciones más frecuentes que contribuyen al deterioro de las relaciones inter e intrapersonales entre los miembros de comunidad educativa.
- Proponer y desarrollar acciones pertinentes para mejorar el resultado arrojado por las evaluaciones internas y externas en competencia ciudadana (Pruebas saber evaluaciones de área, proyectos pedagógicos).
- Orientar a la comunidad educativa de la formación y práctica de las competencias ciudadanas.
- Contribuir a la creación de una cultura de derechos humanos buscando mejorar, la calidad de vida, la convivencia pacífica, la participación democrática y la inclusión en la pluralidad.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución N°. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

METODOLOGÍA:

trabajo grupal y de campo

ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

“EJERCER LA DEMOCRACIA”

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	FECHA	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
Desarrollar actitudes y habilidades, para el ejercicio de la democracia y la convivencia pacífica.	Motivación y escogencia del personero, representantes del consejo estudiantil y directivo.	12 de febrero - 19 de marzo	Humanos, urnas cubículos y tarjetones	Profesores del área de Ciencias Sociales y demás docentes	Se realizó la actividad democrática con la participación de todos los responsables.
Fomentar las prácticas cívicas resaltando la importancia de los símbolos patrios e institucionales como parte integral de nuestra identidad.	Realización de actos cívicos teniendo en cuenta las fechas conmemorativas.	Abril 23 Julio 19 Agosto 8 Octubre 15	Humanos, banderas, escudos, CD, equipo de sonido, amplificaciones.	Directores de grupo Estudiantes	Se vienen realizando de acuerdo a la programación.
Fomentar el desarrollo de una personalidad equilibrada con identidad y pertinencia, mediante la educación familiar, el auto	Dramatización con los grupos familiares sobre personalidad, identidad y pertinencia.	Mayo 31	Formato de encuesta papel periódico, silueta, marcadores, témperas, colbón, humanos	Directores de grupo Estudiantes Docentes	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
 Aprobado por la Secretaría de Educación
 Resolución N°. 00252 del 12 de Abril de 2005
 NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
 MUNICIPIO DE ÁBREGO



**Gobernación
 de Norte de
 Santander**

Secretaría de Educación

reconocimiento y el autoconcepto.					
Crear espacios deportivos a través de los aeróbicos el cual generen reconstrucción de tejido sociocultural.	Presentación de jornadas de aeróbicos.	Junio 14 Agosto 9	Humanos, audio, videos, y Cd.	Directores de grupo Estudiantes Docentes	
Fortalecer el reconocimiento y valoración por el y la otra, en las relaciones interpersonales	Jornada por el "buen trato" a través de direcciones (dinámicas) de grupo fortaleciendo el respeto por el otro y el reconocimiento de género	Trimestralmente: Febrero Abril Agosto Octubre	Humano Institucionales	Profesores	Se viene haciendo en preescolar, básica primaria y bachillerato;
Involucrar el padre de familia en los diferentes procesos que se desarrollan en la institución que favorecen la participación democrática y el respeto por los derechos humanos	Jornada pedagógica a padres de familia	Semestralmente. Febrero 19 Julio 12 Octubre 15	Institucionales	Profesores del CER	Se viene realizando en los diferentes niveles.
Promocionar espacios de convivencia que permitan un cambio de actitud y	Elaboración de cartelera, murales, jornada de vacunación por la paz, lectura de	Septiembre 20	Sala de audiovisuales, emisora, papel periódico, marcadores,	Profesores del núcleo.	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
 Aprobado por la Secretaría de Educación
 Resolución N°. 00252 del 12 de Abril de 2005
 NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
 MUNICIPIO DE ÁBREGO



**Gobernación
 de Norte de
 Santander**

Secretaría de Educación

practicar frente a al problema de la violencia en Colombia.	mensajes, cine foro, reflexiones en salones de clase. Clausura con jornada cultural.		tempera, colbon, fotos, video beam, cinta pegante, recurso humano, equipo de sonido, amplificación y documental		
Realizar actividades culturales que propendan por el fortalecimiento de valores, costumbres y tradiciones propias de la región	Actividades recreativas y culturales	Julio 19	Humano. Equipo y amplificación . Vestuarios. otros	Directivos Docentes Estudiantes Padres de Familia	

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

la constitución política de Colombia de 1991, presenta mecanismos de protección en este aspecto, y en particular considera la Paz como un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento (Art. 22). Así mismo uno de los fines de la educación Colombiana señala “La formación en el respeto a la vida y los demás derechos humanos, a la paz y a los principios democráticos de convivencia y pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, la tolerancia y la libertad como ejercicio” (Ley 115 Art. 5 # 2). Además de lo anterior la incorporación de competencias ciudadanas y sus respectivos estándares de competencia exigen el desarrollo de habilidades y conocimientos necesarios para la orientación y regulación pacífica de la convivencia, capacidad de las personas para establecer relaciones sociales y humanas de calidad y formación de liderazgo participativo para la formulación y desarrollo de proyectos colectivo y de interés ciudadano.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución N°. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS A UTILIZAR

- Jornadas por el “buen trato” a través de dinámicas de grupo para fortalecer el respeto por el otro y reconocimiento de género.
- Jornadas pedagógicas a padres de familia semestralmente.
- Jornada recreativa sobre defensa, promoción y valoración de los derechos humanos.
- Socialización de temas referentes a derechos humanos y/o democracia en la formación general los días lunes y se continuará en la primera hora de clases.

ACCIONES

- Elección del gobierno escolar
- Elección del personero de los estudiantes
- Elección del consejo de estudiantes.
- Estudio de la constitución política en el aula en la asignatura de Democracia.
- Jornada de promoción y defensa de los derechos humanos.
- Construcción de historias de vida.
- Escuela de padres.

DESEMPEÑOS ESPERADOS CON EL PROYECTO

- Que se tenga en cuenta la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la toma de decisiones.
- Que todos los miembros de la comunidad interioricen el proyecto para cambiar de actitud ante las situaciones polémicas que impiden la convivencia armónica en la institución
- Mejorar los resultados de las pruebas externas de competencia ciudadana.
- Fortalecer la valoración por los símbolos patrios e institucionales
- Que todos los miembros de la comunidad educativa participen en la formación para el ejercicio de los derechos humanos.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución N°. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



ESTANDADES DE CALIDAD A TENER EN CUENTA:

Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.)

Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.

Participo constructivamente en procesos democráticos en mi salón y en el medio escolar.

Participo o lidero iniciativas democráticas en mi medio escolar o en mi comunidad, con criterios de justicia, solidaridad y equidad, y en defensa de los derechos civiles y políticos.

DESEMPEÑO A ALCANZAR POR LOS ESTUDIANTES

Conozco y sé usar los mecanismos de participación estudiantil de mi medio escolar.

Conozco las funciones del gobierno escolar y el manual de convivencia. Identifico y expreso, con mis propias palabras, las ideas y los deseos de quienes participamos en la toma de decisiones, en el salón y en el medio escolar.

Expreso, en forma asertiva, mis puntos de vista e intereses en las discusiones grupales. Identifico y manejo mis emociones, como el temor a participar o la rabia, durante las discusiones grupales. (Busco fórmulas secretas para tranquilizarme).

Propongo distintas opciones cuando tomamos decisiones en el salón y en la vida escolar. Coopero y muestro solidaridad con mis compañeros y mis compañeras; trabajo constructivamente en equipo.

Participo con mis profesores, compañeros y compañeras en proyectos colectivos orientados al bien común y a la solidaridad.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución N°. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

COMPETENCIAS Y PROCESOS DE FORMACIÓN INTEGRAL A DESARROLLAR

Convivencia y paz Participación y responsabilidad democrática Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias

COMPONENTES DEL PROYECTO



RECURSOS

Recursos Disponibles Y Necesarios:

- Video Grabadora
- Grabadora
- Televisor
- Computador
- Mejorar amplificación
- Papelería y demás
- Constitución y Ley General de Educación (20 de cada una)



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución N°. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

Recursos Institucionales:

- Defensoría del pueblo
- MEN – SEM – SED
- Bienestar Familiar

RESPONSABLES:

Diva María Pedroza Noriega

Erika Tatiana Quintero Quintero

BIBLIOGRAFÍA:

Orientación sobre proyectos transversales

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:

EVIDENCIAS: